

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PRESIDENCIA UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Número de Expediente: UT-A/0087/2023.

Asunto: Notificación resolución del Comité de Transparencia

Ciudad de México, a 10 de marzo del 2023.

Apreciable solicitante
Presente

En alcance a la notificación de fecha 08 de marzo del año en curso, así como a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 330030523000323**, en la que solicitó la información relativa a:

"Insumos, costos, personal y menú que tiene el comedor de Ministros de la SCJN. En el periodo de enero de 2023"

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-I/A-4-2023**, anexa al presente y en la cual encontrará el pronunciamiento de dicho órgano colegiado vinculado con la solicitud de acceso a la información presentada por Usted.

Entrega de información

Ahora bien, de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución de mérito, por medio de esta comunicación se pone a su disposición el informe rendido por la Subdirección General adscrita a la Secretaría General de la Presidencia, mediante el oficio DC-321-2023.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información

CEMT/perc